

# **ACCESITS**

## **CENTRO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS SANTANDER**

(C.D.U. 725.514)

Arquitectos: Angel Hernández Morales  
Emilio M. de la Torriente Castro

El proyecto incluye los siguientes edificios:

Edificio del Centro propiamente dicho.  
Edificio para Talleres.  
Vivienda del guarda o conserje.  
Entrada al recinto.

Incluye, asimismo, todas las obras de Urbanización interior de la parcela, instalaciones deportivas y cerramiento de la finca.

### **PROGRAMA DE NECESIDADES CENTRO DE REHABILITACIÓN**

El proyecto incluye todos los servicios necesarios para el buen funcionamiento de un Centro de este tipo y categoría.

Comprende principalmente:

- a) Zona de Servicios Médicos y de Prevención.
- b) Zona de FISIOTERAPIA, con Gimnasio.
- c) Zona de **TERAPIA OCUPACIONAL**.
- d) Zona de **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**.
- e) Zona de Residencia, con cocinas, comedores y servicios.
- f) SALÓN DE ACTOS, con acceso independiente.
- g) ACCESOS.
- h) TALLERES (en edificio anexo).
- i) ZONA DEPORTIVA.

### **VIVIENDAS PERSONALES.**

El proyecto incluye la vivienda para el conserje o guarda. Serán objeto de una 2.ª fase el resto de viviendas y alojamiento para médicos, enfermeras y personal sanitario, así como para MINUSVALENTES.

### **EMPLAZAMIENTO, TERRENOS Y SERVICIOS**

#### **TERRENO**

Finca situada en Bellasvistas, El Sardinero, ocupa una superficie de 25.000 m.<sup>2</sup> aproximadamente y linda al Sur y Este con la carretera del Sardinero al Faro; al Norte con camino público y al Oeste con fincas particulares.

Presenta en su topografía un acusado desnivel en dirección Norte-Sur, con orientación favorable, llegando a ser el desnivel de unos 20 metros (14,60 por ciento de pendiente media).

Está calificado como Zona Residencial Acomodada en el vigente Plan Comarcal de Santander.

### **SERVICIOS**

Existen redes de agua, luz y teléfono en las inmediaciones, existe una arqueta de la red municipal de alcantarillado en la parte opuesta de la citada carretera al Faro, pudiendo también resolverse el saneamiento del Proyecto mediante unas torcas naturales con reconocido desagüe al mar.

### **PREVENCIÓN PARA FUTURA AMPLIACIÓN**

El proyecto no agota el volumen permitido por la Ordenanza ni tampoco el porcentaje de ocupación del terreno, por lo que podrán disponerse los futuros edificios auxiliares necesarios en la forma más conveniente para el Centro y cumpliendo siempre las Normas de la Ordenanza Municipal vigente.

### **ORDENACIÓN EN PLANTA Y VOLUMEN**

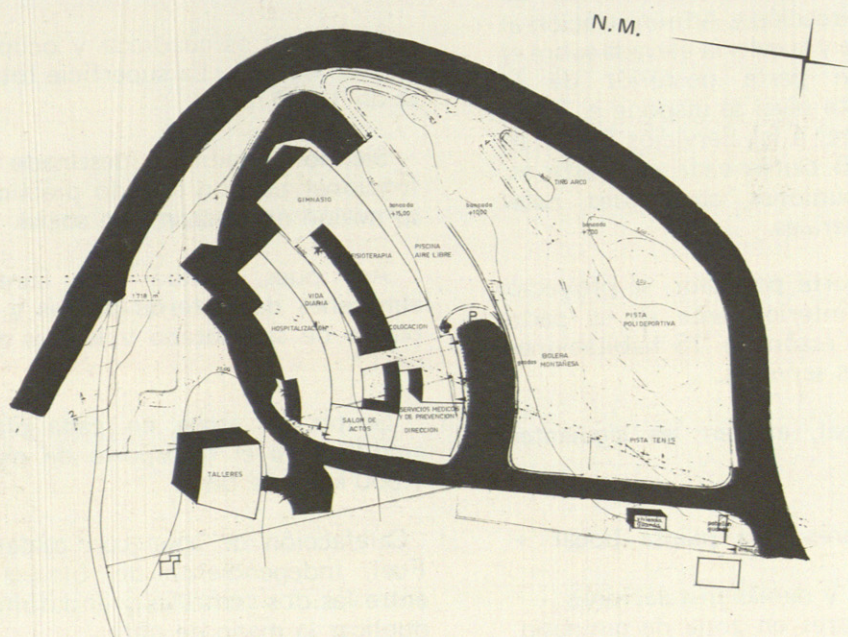
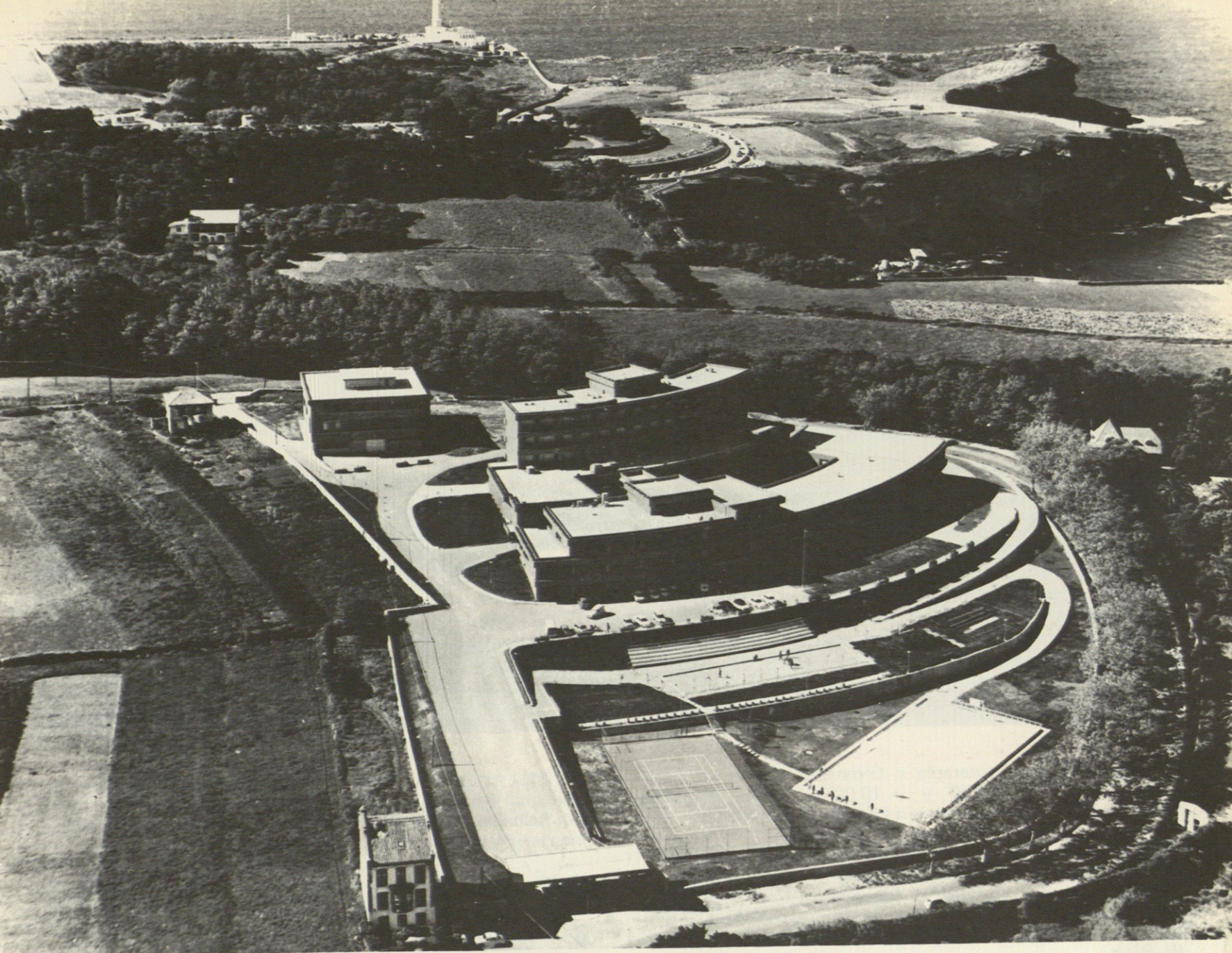
#### **COMPOSICIÓN EN PLANTA**

El proyecto tiene como idea fundamental la máxima adaptación a la topografía del terreno, no sólo con la Zona Deportiva al aire libre, sino con la Edificación propiamente dicha.

Para ello, se proyecta una calle de acceso en la parte S.O. de la finca, disponiendo el pabellón de guarda en la Zona de confluencia de la misma con la carretera al Faro. Esta calle tiene aparcamiento frente a la entrada principal del edificio, en la que se dispone un emblema con reloj luminoso y con el nombre de la Entidad propietaria.

En esta 1.ª planta se dispone el gran hall de entrada, al nivel + 16,00 con los servicios de Conserjería y recepción y acceso a la zona de Solarium, Piscina y Zona Deportiva mediante suave rampa interior.

Desde dicho hall de acceso y mediante un núcleo de circulación vertical constituido por escalera, montacamillas y ascensor de personal se llega a la planta que da entrada a los Servicios de Fisioterapia (Electroterapia, Termoterapia, Hidroterapia, Mecanoterapia y Gimnasio) hacia el Este y a los Servicios Médicos (reconocimiento, laboratorio, radiología y despachos de especialistas) hasta el Oeste.



Planta de situación



La Zona de Mecanoterapia y Gimnasio, que se disponen en dos niveles (+ 16,50 y + 19,00), quedan enlazadas mediante escalera y ascensor con huecos independientes.

En la parte posterior de las alas de Fisioterapia y Servicios Médicos, se dispone un jardín interior, a cota + 19,00 para estancias, protegido de vientos; este jardín, linda al Sur con las citadas alas y al Norte con el Semisótano de la parte posterior del edificio, donde van las instalaciones generales del mismo.

Sobre ésta planta se dispone en la parte Sur, al hall de planta que da entrada a la zona de Dirección y Administración al Oeste; la Terapia Ocupacional al Este y la galería elevada sobre el jardín interior para enlace con parte posterior de la edificación al nivel + 22,00. A este nivel se dispone el Salón de Actos (con entrada independiente) a los Servicios Comunes de Residencia ó 2 unidades de 15 camas cada una, este es, sala-hogar, biblioteca, sala de reuniones, comedores, cafetería, cocina, oficio y servicios generales.

Sobre esta planta y, ya en la parte posterior, se proyectó una planta exenta, aprovechada interiormente en su parte central, 2 plantas habitaciones, a razón de 15 habitaciones por planta con los correspondientes servicios.

Además de la entrada principal, existen las siguientes entradas:

- a) Entrada al Salón de Actos.
- b) entrada de visitas y familiares a la planta hogar + 22,00).
- c) Entrada de Servicios a cocina y demás instalaciones.
- d) Entrada de materiales auxiliares en zona de gimnasio.

Todas estas entradas se producen desde la calle citada al principio de este aparato, que bordea perimetralmente por las fachadas Oeste, Norte y Este el edificio descrito sin interferir la circulación de peatones.

Además del edificio principal ya descrito, se proyectan los siguientes edificios auxiliares:

#### a) TALLERES

Situado en la esquina N.O. del solar, dispone de aparcamiento y acceso desde la calle general.

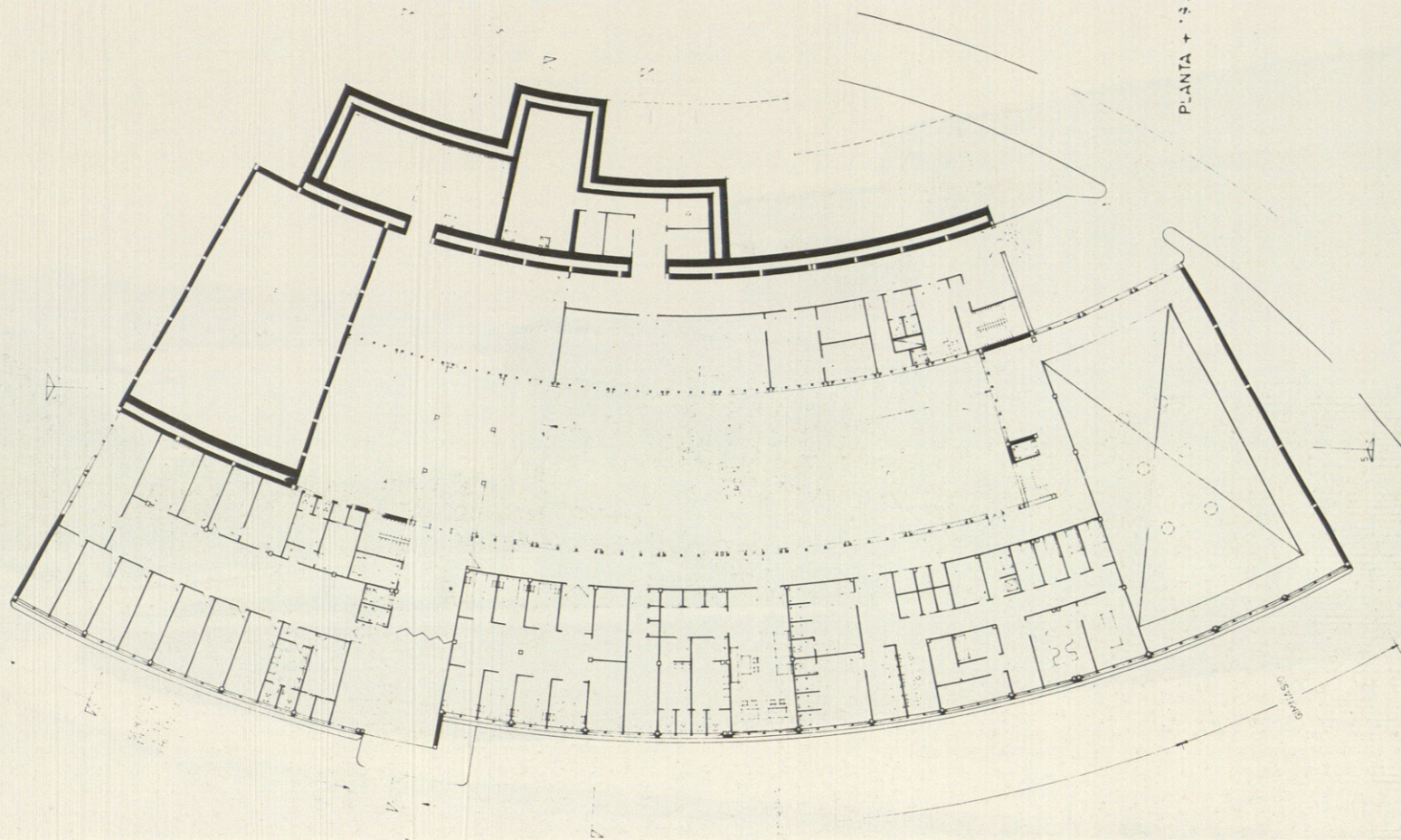
Su planta es cuadrada y ocupa en el terreno una superficie de 440,00 m.<sup>2</sup>. La superficie total construida de este edificio es de 1.320 m.<sup>2</sup>.

Siendo un edificio destinado a Terapia Industrial, ha de funcionar con un sentido práctico de rendimiento sin olvidar su misión eminentemente social.

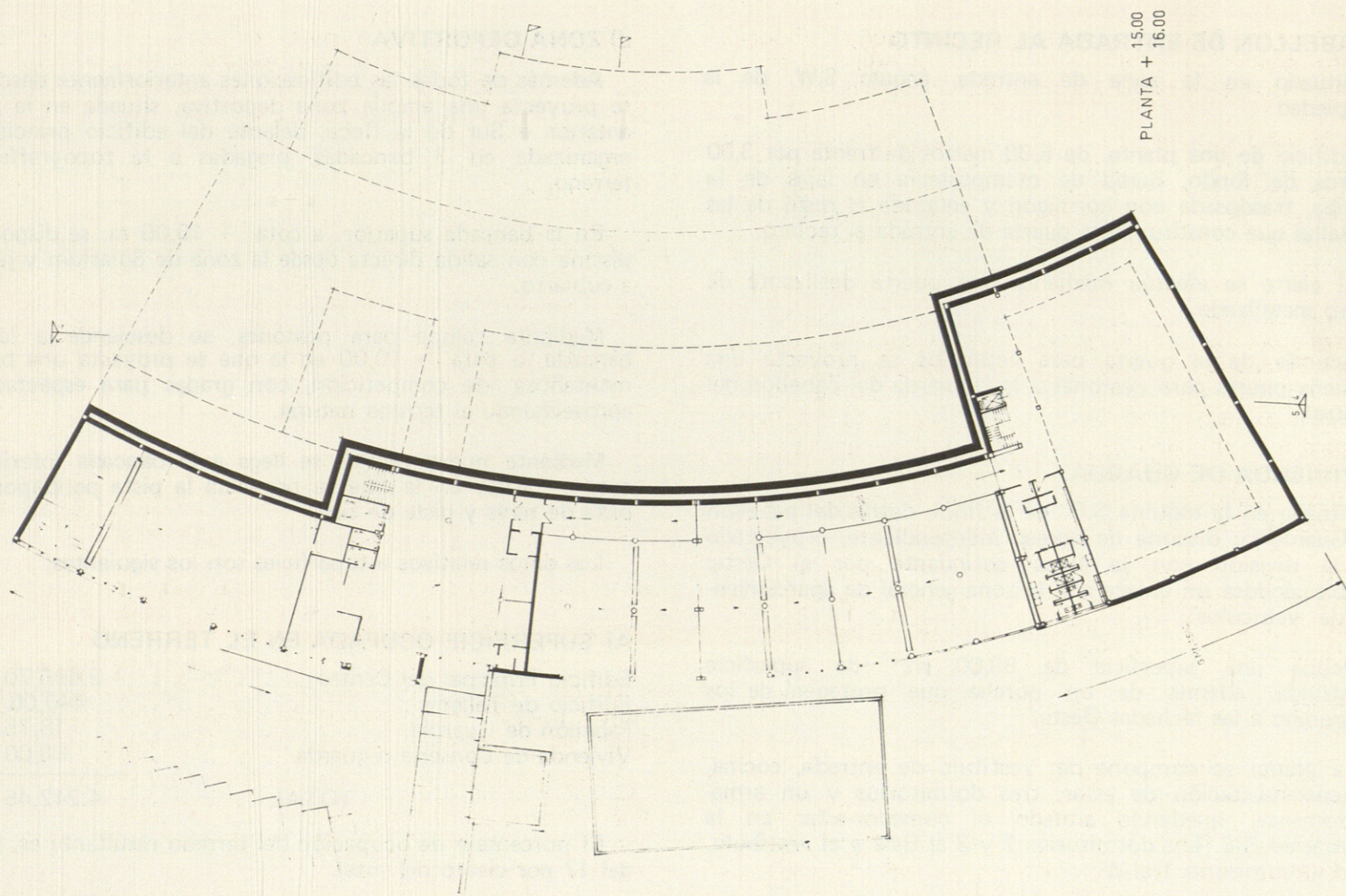
Así pues, tendrá una Dirección, oficina de control, almacenes de materias primas y de productos elaborados en planta de semisótano y locales de trabajo en las plantas baja de 1.<sup>a</sup>.

Grupo de aseos en cada planta de trabajo y ascensor amplio para el transporte de materiales y de personas para 1.000 kgs., de carga.

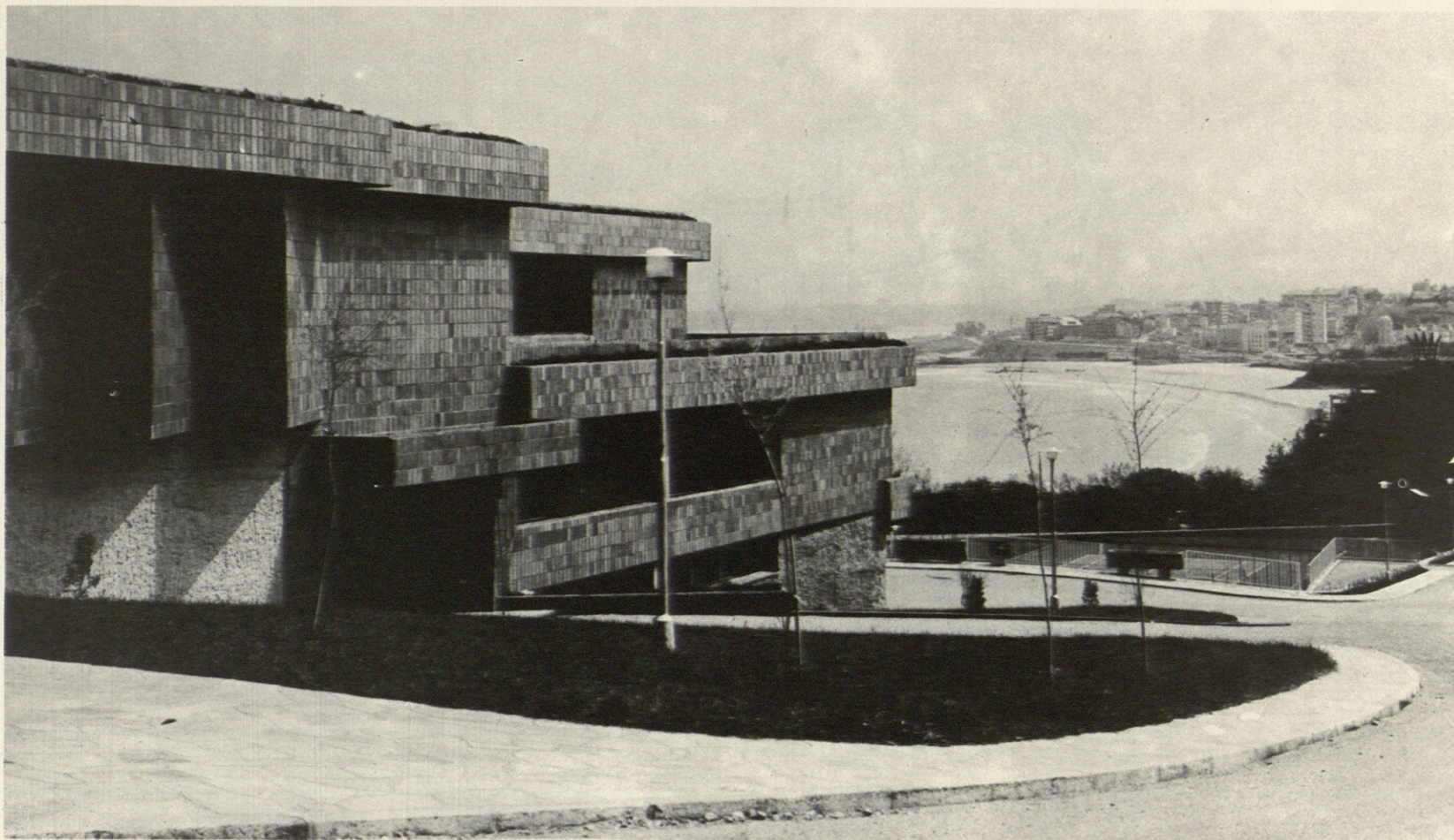
Calefacción de agua con caldera central y quemadores de Fuel, independiente del bloque central, dado la distancia entre las dos centrales y el automatismo que hace innecesario duplicar la mano de obra.



PLANTA + '92



PLANTA + 15.00  
PLANTA + 16.00



#### b) PABELLON DE ENTRADA AL RECINTO

Situado en la zona de entrada, ángulo S.W. de la propiedad.

Edificio de una planta, de 6,00 metros de frente por 3,00 metros de fondo, pared de mampostería en lajas de la Lomba, trasdosada con hormigón y enlazada el resto de las pantallas que constituyen la puerta de entrada al recinto.

El cierre se efectúa mediante una puerta deslizante de hierro metalizado.

Además de la puerta para vehículos se proyecta una pequeña puerta para peatones a la izquierda del pabellón del Control.

#### c) VIVIENDA DE GUARDA.

Situada en la esquina S.O. de la finca, detrás del pabellón de Guardería; dispone de acceso independiente, proyectado en la división con la finca colindante por el Oeste; estableciéndose un enlace con la zona general de aparcamiento de vehículos.

Ocupa una superficie de 88,00 m.<sup>2</sup> de superficie construida, además de un porche que protegerá de los temporales a las fachadas Oeste.

La planta se compone de: vestíbulo de entrada, cocina, comedor-habitación de estar, tres dormitorios y un armario-despensa, quedando situado el comedor-estar en la orientación S.E. Los dormitorios 2 y 3 al Este y el vestíbulo, baño y dormitorio 1 al W.

#### d) ZONA DEPORTIVA

Además de todas las edificaciones anteriormente descritas, se proyecta una amplia zona deportiva, situada en la parte anterior o Sur de la finca, delante del edificio principal y organizada en 3 bancadas, plegadas a la topografía del terreno.

En la bancada superior, a cota + 15,00 m. se dispone la piscina con salida directa desde la zona de Solarium y juegos a cubierto.

Mediante rampa para peatones, se desciende a la 2.<sup>a</sup> bancada, a cota + 10,00 en la que se proyecta una bolera montañosa, de competición, con gradas para espectadores aprovechando el terreno natural.

Mediante nueva rampa, se llega a la bancada inferior, a cota + 5,00, en la que se proyecta la pista polideportiva, pista de tenis y pista de tiro.

Los datos relativos a superficies son los siguientes:

#### A) SUPERFICIE OCUPADA EN EL TERRENO

|                                         |                                 |
|-----------------------------------------|---------------------------------|
| Edificio Principal del Centro . . . . . | 3.695,70 m. <sup>2</sup> .      |
| Edificio de Talleres . . . . .          | 440,00 m. <sup>2</sup> .        |
| Pabellón de Guardia. . . . .            | 18,75 m. <sup>2</sup> .         |
| Vivienda de Conserje o guarda . . . . . | 88,00 m. <sup>2</sup> .         |
| <b>TOTAL . . . . .</b>                  | <b>4.242,45 m.<sup>2</sup>.</b> |

El porcentaje de ocupación del terreno resultante es, pues, del 17 por ciento del total.



## B) SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA

La superficie total construida entre todas las plantas de la edificación proyectada es la siguiente:

### a) Edificio principal del Centro

|                                        |                            |
|----------------------------------------|----------------------------|
| Planta a nivel + 16,00. . . . .        | 2.063,90 m. <sup>2</sup> . |
| Planta a nivel + 19,00. . . . .        | 3.121,20 m. <sup>2</sup> . |
| Planta a nivel + 22,50. . . . .        | 2.252,00 m. <sup>2</sup> . |
| Planta a nivel + 26,50. . . . .        | 476,84 m. <sup>2</sup> .   |
| Plantas a nivel + 30,00 y + 33,50. . . | 1.370,00 m. <sup>2</sup> . |

TOTAL . . . . . 9.283,94m.<sup>2</sup>.

### b. Edificio de Talleres

|                                |                          |
|--------------------------------|--------------------------|
| Planta de semisótano . . . . . | 440,00 m. <sup>2</sup> . |
| Planta Baja . . . . .          | 440,00 m. <sup>2</sup> . |
| Planta alta . . . . .          | 440,00 m. <sup>2</sup> . |

TOTAL . . . . . 1.320,00 m.<sup>2</sup>.

c. Pabellón de Guardia . . . . . 18,75 m.<sup>2</sup>.

d. Vivienda Guarda . . . . . 68,75 m.<sup>2</sup>.

TOTAL : . . . . 106,75 m.<sup>2</sup>.

Así pues, la superficie total construida entre todas las plantas de las edificaciones asciende a la cantidad de 10.710,69 m.<sup>2</sup>.

En lugar de condensar los capítulos técnicos que contienen la memoria del proyecto, trataremos de establecer los conceptos que se han ido planteando durante la génesis del proyecto y más tarde durante el desarrollo de la obra.

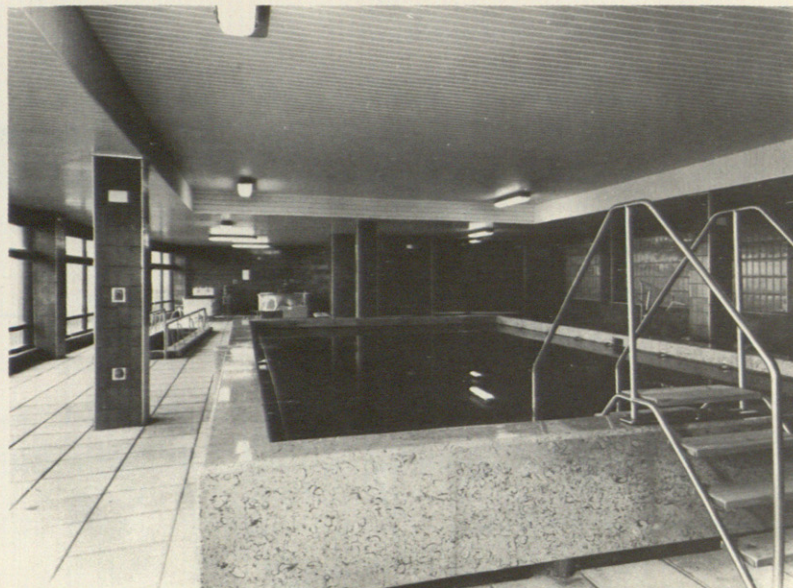
—La adquisición del terreno en la disparatada parcelación surgida en las áreas no socializadas, puede condicionar y de hecho obliga a la composición del edificio.

—El programa es evidente que tiene sus exigencias y su normativa definida en cada profesión y dentro de ella en cada sección de las especialidades que integran el centro, más en principio el emplazamiento, particularmente si como en nuestro caso es en extremo singular, constituye una sombra proyectada constantemente sobre el tablero del Arquitecto.

—La parcela de 25.000 m.<sup>2</sup> de forma redonda, con exposición al Sur y pendiente media de un 10 por ciento, con una escasa costra vegetal y fondo de roca caliza, ha exigido desde un principio plegarse con el edificio al suelo en todas sus partes, de manera que los cambios morfológicos del terreno sean mínimos; sin embargo, las exigencias del programa han obligado a preparar 3 plataformas horizontales siguiendo el desarrollo de la roca desde el Este al Oeste.

—Esta preparación del terreno ha supuesto un volumen considerable de excavación en roca y rellenos aún más importantes, constituidos por grava y arena de cantera, de naturaleza caliza, excluyendo en estos rellenos la tierra a fin de evitar asientos diferenciales.

Para la formación de las plataformas, donde se plantean las áreas deportivas, se han proyectado muros de hormigón armado hasta de 6 m. de altura, para contener los rellenos necesarios.



Un ángulo de la sala de Fisioterapia y Gimnasio, dispuestas a dos niveles.

—Una edificación en terreno de ladera, exige un importante saneamiento del terreno circundante a la edificación, estableciendo drenes periféricos al edificio y en el trado de los muros de contención, con enlace a una red de desagües independiente de la proyectada para la evacuación de aguas residuales, hasta llegar al pozo general desde el cual parte el emisario que enlaza con la red municipal.

—En alzado el edificio responde a este escalonamiento, ya impuesto en la cimentación, destacándose en sus volúmenes el uso de cada cuerpo, esencialmente: los laboratorios, despachos, piscina, baños médicos, terapia ocupacional, gimnasio, salón de actos y por último la zona de hospitalización.

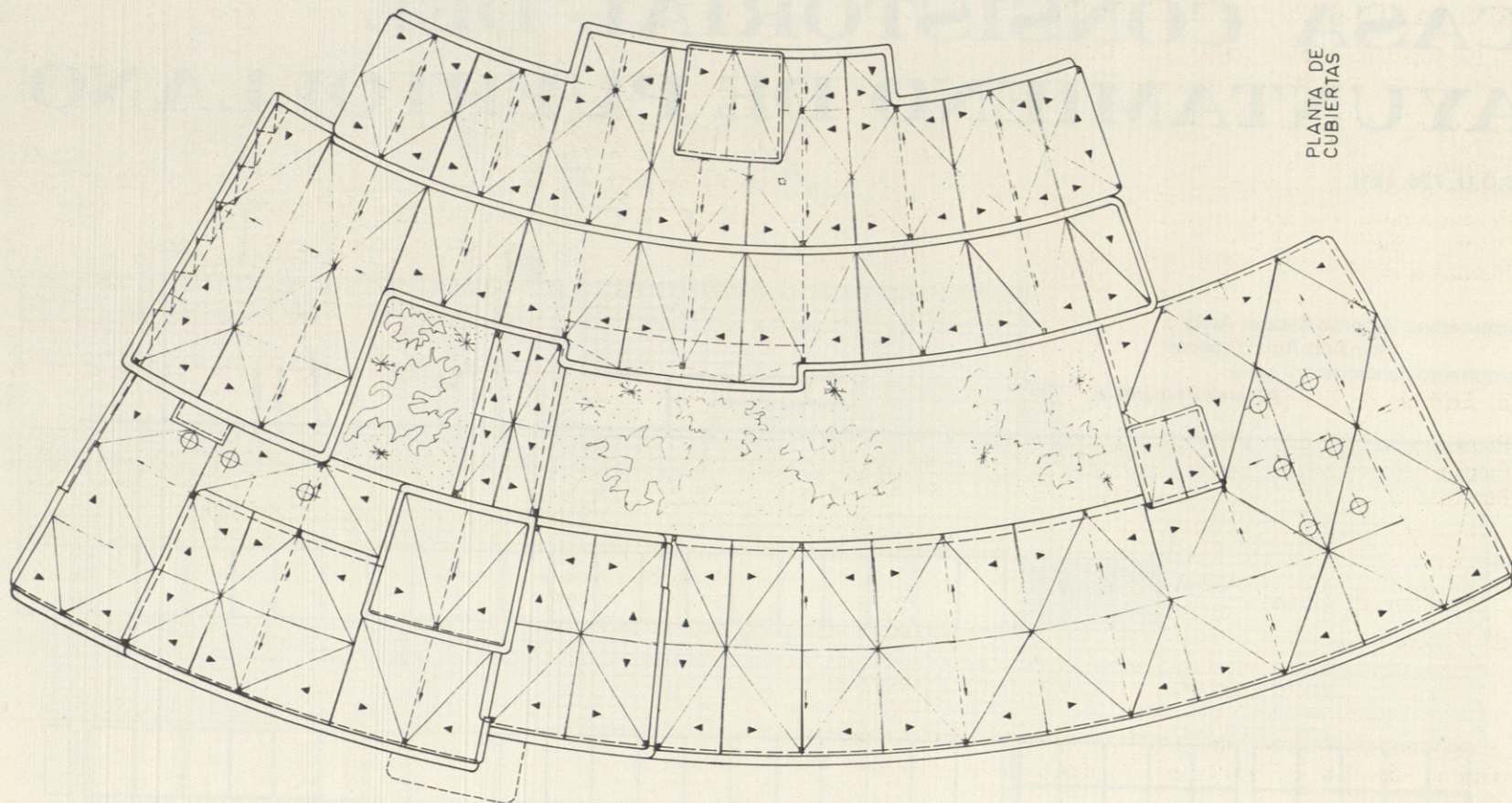
—Los talleres en régimen industrial, constituyen un edificio separado del bloque principal y ha quedado emplazado al NW. de este último edificio.

—En cuanto a materiales exteriores, nos hemos limitado al hormigón armado visto en zócalos, muros de contención y rampas de enlace de plataformas y a revestir el resto de las fachadas con plaquetas de gres color ocre.

Por último, en toda la carpintería exterior tanto las vidrieras que cierran los grandes ventanales, como los sofitos de los voladizos, se ha empleado exclusivamente madera de TEKA procedente de desguace de embarcaciones.

—En cuanto a tapaluces, en huecos de los dormitorios, se ha proyectado luna pulida y persiana enrollable de plástico, en el resto, locales de tratamiento y despachos se ha preferido la colocación de luna gris "parasol", con persiana veneciana.

PLANTA DE  
CUBIERTAS



PLANTAS + 3000  
+ 3350

